

3.e Recompensa, atención y reconocimiento a las personas del Centro de FP La Planilla.

Remuneración y asuntos laborales

Como consecuencia de ser un centro concertado, la política y estrategia de la organización, en materia de remuneraciones y asuntos laborales se rigen por las instrucciones y condiciones que dispone la Administración, para aquellos trabajadores que pertenecen al pago delegado. El motivo de atenerse a estas condiciones es que el resultado es favorable para el trabajador, al contar, de este modo, con 12 pagas del complemento autonómico en su nomina.

Respecto al personal docente y no docente, fuera del pago delegado la remuneración, se atiene igualmente, a lo previsto en el V Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

Reconocimiento a las personas:

Como puede verse (Fig. 2a.1), el reconocimiento de las personas forma parte de la Política y Estrategia del centro, siendo conscientes de que el capital más importante de una empresa son los propios empleados. Para el centro la satisfacción y aumentar el sentimiento de pertenencia a la organización, del personal docente y no docente, es determinante por la certeza de que es el alma de la organización y de quien depende el éxito o fracaso de la misma. Debido a que la actividad del centro no es lucrativa, la organización reconoce la buena labor de las personas por diversos medios, aunque debe evitar los de alto costo. En cualquier caso nos parece que el reconocimiento no es proporcional al coste del mismo, ni el salario es el único reconocimiento que necesitan las personas.

Desde el punto de vista de la organización, el mejor reconocimiento a los servicios de los trabajadores es ofrecerles jornada a tiempo completo y contrato indefinido, en la medida de las posibilidades.

El reconocimiento que la organización hace podemos clasificarlo en:

1. Reconocimiento al personal contratado

Reconocimientos establecidos desde la Política y Estrategia al personal docente y no docente:

~ Al comienzo y finalización del curso, el presidente de la Junta Directiva agradece públicamente a todo el personal por los servicios prestados.

~ El almuerzo que el centro ofrece cada día en el recreo, que suscita un momento de encuentro de todo el equipo de profesoras en un ambiente distendido.

~ Concesión de tiempo libre, más allá de lo estipulado en el Convenio, cuando el trabajador lo necesita por situaciones personales de enfermedad, obligaciones familiares, sociales, estudio, o de cualquier índole, facilitando así la **conciliación de la vida familiar y profesional**.

~ Utilización gratuita, previa autorización, de los servicios de peluquería y estética que se ofrecen en el centro.

~ Con ocasión de la Navidad: Cesta de navidad, suscripción anual a una revista especializada en educación, u otro obsequio que les interese, invitación a una comida y día de convivencia de los trabajadores y sus respectivas familias.

~ Participación del todo el personal en un acontecimiento especial: matrimonio, nacimiento de un hijo/a, comunión, etc. con asistencia al mismo y obsequio.

~ Celebración de cumpleaños con un almuerzo especial, durante el cual se le hace entrega al homenajeado de una tarjeta de felicitación firmada por todo el personal del centro

~ Préstamo, previa autorización, de equipos y materiales, para trabajo u otras actividades: ordenador portátil, cañón, planchas...

~ Disponer, previa autorización, de las instalaciones del centro para actividades diversas.

~ Algo que también favorece el ambiente de trabajo es casi el 100% del equipo esté trabajando a jornada completa y con contrato indefinido.

~ Suscripción anual a la revista "Hacer Familia", como ayuda tanto a nivel profesional como personal, previa consulta anual de su interés y detalle en Navidad.

~ Colocación en el tablón de anuncios de noticias de prensa en las que aparece destacada la labor de algún trabajador del centro.

Reconocimientos variables en el tiempo al personal docente y no docente

~ La "palmadita" en el hombro agradeciendo la tarea bien hecha.

- ~ Felicitación y agradecimiento por parte de los líderes, delante de los compañeros de equipo.
 - ~ La manifestación de la buena labor del compañero durante una reunión.
 - ~ Un comentario, una nota, una atención a la persona.
 - ~ Felicitación de logros no laborales.
 - ~ Puntualmente se han otorgado algunos reconocimientos más costosos por realización de un trabajo urgente fuera del horario laboral: dinero en efectivo, portátil, TV, DVD.
- La evaluación del reconocimiento del personal se hace a través del Item 11 de la encuesta de

satisfacción del personal: “Tu trabajo es reconocido dentro del centro” (ver 7.a), y a través de la reunión que el director tiene a final de trimestre con cada profesor, para atender sus inquietudes y hacer una revisión de sus encargos a nivel personal.

Los datos recogidos se estudian en la Junta Directiva y sirven de base para posibles áreas de mejora.

2. Reconocimiento a otras personas que participan en la organización (Fig.3e1).

Reconocimiento a los alumnos	
Aspectos que se reconocen	Medios
Buenos resultados académicos Participación en proyectos del centro Participación en órganos de gobierno Asistencia a actividades extraescolares Colaboración en actividades solidarias Colaboración en actividades formativas Participación en campañas Dedicación extra de tiempo para una actividad	Diplomas Reseñas en prensa interna y externa Mención en Fiesta de fin de curso Exposición de nombres en el tablón de anuncios Invitaciones a café, almuerzo... Pequeños obsequios
Reconocimiento a familias	
Participación en proyectos del centro Participación en órganos de gobierno Colaboración en actividades formativas	Reseñas en prensa interna y externa Mención en Fiesta de fin de curso Exposición de nombres en el tablón de anuncios Invitaciones a café, almuerzo... Pequeños obsequios
Reconocimiento a empresas y otros colaboradores del centro	
Participación en proyectos del centro Participación en el Módulo FCT Colaboración en otras actividades formativas Colaboración económica	Organización de Jornadas del sector Diplomas de colaboración Reseñas en prensa interna y externa Mención en Fiesta de fin de curso Invitaciones a café, almuerzo... Pequeños obsequios

Fig.3e1

El centro en todo momento fomenta la implicación de las personas en temas de **seguridad, higiene y medio ambiente**.

En **seguridad**, todos los trabajadores de la empresa tienen la posibilidad de un chequeo anual gratuito.

Dentro del marco de la Ley de protección de datos se adquiere una destructora de documentos.

Todas las instalaciones del centro cuentan con la higiene necesaria, especialmente el área de Imagen personal que cuenta con equipos de esterilización adecuados al uso de las herramientas de trabajo.

Con el fin de mejorar la higiene, además de la imagen del centro, las profesoras y alumnas del

los ciclos de Imagen Personal utilizan uniformes en las clases prácticas.

Las dependencias siempre han cumplido con la normativa vigente: extintor de incendios, señalizaciones de salida, en caso de un apagón, enchufes alejados del paso de agua, focos exteriores para salida sin luz solar, etc.

Igualmente todos los años, facilitada la información del protocolo de actuación en caso de una emergencia y sin previo aviso, se realiza un simulacro de incendio, buscando un momento en el que las instalaciones del centro están a pleno rendimiento para controlar el tiempo de evacuación del mismo y realizar las correcciones oportunas, si es menester. (Proceso Seguridad y Prevención de riesgos, PS05).

Como ejemplo de la importancia que para la organización tiene este tema, durante el curso

2008/2009, todo el personal de la organización, docente y no docente, asistió a un curso denominado **“Plan de evacuación y protección”**.

Como consecuencia del curso se decidió contratar a una empresa, distinta de la que nos prestaba el servicio, para que nos hiciera un estudio al que siguieron algunas mejoras de las instalaciones, en cuanto a seguridad.

En el centro se dispone de documentación en la que queda recogida toda la información relacionada con las precauciones y tratamiento que hay que dar a los productos químicos en una empresa, dado que es aconsejable conocerla para la buena utilización de los productos cosméticos empleados en los talleres de peluquería y estética.

Todo el personal del centro está muy concienciado en cuidar **el medio ambiente**.

Prueba de ello son: las cajas existentes en todas las estancias para la recogida de papel para reciclar, la utilización por todo el personal del papel impreso por la cara limpia para trabajo, avisos y recados, (hábito que se trasmite a las alumnas), reutilización de los envases de toner de las impresoras, reutilización de otros envases, consumo mínimo de agua,... (Ver criterio 4).

Otra actividad encaminada a educar a los alumnos en no tirar papeles y envases al suelo y usar las papeleras es el **“Día del medio ambiente”**. La actividad consiste en recoger del jardín y la acera todo lo que se haya tirado.

Una de las mejoras incorporadas, durante el curso **2007-08**, es la instalación de un cenicero en la verja de entrada para evitar que las alumnas tiren las colillas al suelo.

Por otro lado participamos, de forma habitual, en actividades de concienciación con el **Medio ambiente, promovidas por el Ayuntamiento y Consejo de la Juventud de Calahorra**.

Fomentamos las actividades de **compromiso social** y culturales, a través de actividades abiertas a la comunidad y potenciamos que todas las personas (alumnas, profesoras, familias..) de la organización se impliquen así más activamente en el centro y en su comunidad.

Como ejemplo de actuaciones a nivel solidario tenemos:

Apoyo escolar a niños con nivel no satisfactorio en el aula. Este curso hemos contado con 23 alumnas voluntarias para su desarrollo y desde hace dos años está subvencionada, en parte, por el **Ayuntamiento de Calahorra**.

Acompañamiento de ancianos en colaboración con la **Fundación Canfranc**.

Participación este curso en la actividad de Caritas **“pincho solidario”** a favor de **Haití**.

Participación en la **Olimpiada de estudio solidario** en colaboración con la **ONG Cooperera**.

Servicios de estética a alumnos del centro Ancora, y a las residencias de ancianos de la localidad.

Cesión de instalaciones al **Hogar de la Tercera Edad** para la realización de un taller de madera.

Servicio de **Ludoteca** en colaboración con el Ayuntamiento de Calahorra, desde el día siguiente a vacaciones escolares hasta el 15 de agosto, con la finalidad de hacer compatible a los padres la conciliación de su vida laboral y profesional.

Cesión, a la **ONG Kaipacha Inti**, de la programación y documentación utilizada en el centro como pauta para poner un curso de peluquería en Perú.

Revisión, mejora y aprendizaje. La evaluación se realiza a través de las distintas encuestas de satisfacción de personal, familias, alumnos y empresas (Fig. 3e2), y a través de entrevistas personales, tutorías de alumnos y familias, sugerencias, quejas y reclamaciones. Los resultados obtenidos se estudian en las distintas reuniones y son la base de las futuras actuaciones.

Ítems de la encuesta de satisfacción del personal	Resultados
“Grado de identificación con el proyecto de centro	subcriterio 7.a
“Posibilidad de desarrollar iniciativas propias	
La atención prestada por parte de la dirección a las situaciones personales	
Tu trabajo es reconocido dentro del centro	
Ítems de la encuesta de satisfacción de las empresas	
Papel del centro en la comunidad y en la sociedad	subcriterio 8.a
Las actividades de formación que realiza son relevantes en la Comunidad	
Las actividades en las que el Centro de Formación Profesional LA PLANILLA ha participado han sido relevantes para nuestra entidad o institución	
Responsabilidad y nivel de las participantes en las actuaciones realizadas	
Formación de las alumnas en valores éticos que contribuyen a la mejora de la sociedad	
Imagen del Centro en la zona	
Ítems de la encuesta de satisfacción de las familias	
Valores que se promueven en el centro.	subcriterio 6.a
Ítems de la encuesta de satisfacción de las alumnas	
Los valores que se promueven en el centro.	subcriterio 6.
Ejemplo que dan las profesoras de los valores que se fomentan en el centro	
Valoración de los esfuerzos y logros de las alumnas.	
Se tiene en cuenta las opiniones de las alumnas.	

Fig. 3e2

Curso	Medición y Aprendizaje	Mejoras
2007/08	Sugerencia. Autoevaluación Informe evaluación externa	Cenicero de la verja Préstamo de programación y documentación para poner curso de peluquería en Perú. ONG Kaipacha Inti. Peinar en las Residencias de ancianos San Lázaro y La concepción Apoyo escolar a niños con necesidades
2008/09	Resultados encuestas Asistencia a cursos y jornadas Curso Prevención de riesgos laborales Asesoría externa	Convenio con la ONG Canfranc Maquillaje ARPS y Ancora Participación con la ONG Coopera Curso de autoprotección y extintores. Colocación de carteles indicadores. Destructor de documentos
2009/10	Lectura de documentos Mejores prácticas de otros centros	Adquisición de documentación para el tratamiento de sustancias químicas en el lugar de trabajo.